Biblioteca y Archivo
L. A. Navarro Cáuper
Iquitos-Perú

CASOS y COSAS

4 PÁGINAS ✳ **Semanario Popular** ✳ 15 CTVS.

Año II | Iquitos, sábado 25 de Setiembre de 1920 | Núm. 54

CORREO DE BRUJAS

En la separación del Comandante Esponda de este departamento, han intervenido con sus intrigas, principalmente, el prefecto Ruiz y Pastor, quién ha dirijido telegramas en clave al gobierno indisponiéndolo a éste jefe militar, intrigas que también han sido habilmente secundadas en Lima, por los diputados Gonzáles Zúñiga, Badani, Raygada y otros.

—

La Empresa Electrica, ha enjuiciado al fotográfo de la policía, Manel Rodriguez Lira, para que abone la cantidad de más de cien libras oro que le adeuda por el suministro de luz durante varios años; pués, últimamente, cuando el prefecto Ruiz y Pastor entregó la Municipalidad a éste extrangero pernicioso empleado del fisco, provocó en el seno de la la comuna una situación tirante con esa Empresa. tan solo por no pagarle lo que le adeuda.

—

Un competente telegrafista, se asegura que será separado de esta ciudad, por las intrigas del prefecto Ruiz y Pastor, quién diariamente se dirije al gobierno y a varios diputados, entre éllos, a los de esta provincia, pidiéndoles que separen en el dia a este empleado, por cuanto siendo fiel cumplidor de sus deberes no conviene a los intereses de la "Troncha", su permanencia en el puesto.

—

Algunos maridos de la calle del Napo, están contentos con una banda de mujeres de las llamadas *pusangueras*, que han invadido ese lugar, sin que se explique la causa, y las mismas que están sembrando la alarma entre las casadas que temen perder de un momento a otro, a su cara mitad, porque las tales *pusangueras* no tienen el físico detestable como podía suponerse sinó que son de buen palmito, capáz de trastornar hasta al cura Correa, que según dicen las gentes es el mas santo.....

—

Un empleado de la Prefectura, que no es loretano, en dias pasados entre un grupo de amigos en el Concejo Provincial, aseguró que Rodriguez Lira, Negrete y otros cuyos nombres reservamos, estaban empeñados en dar un golpe de audacia, de acuerdo con el prefecto Ruiz y Pastor, para apoderarse, a su parecer, -pobres ilusos- de la imprenta «La Región», el que tenía que fracasar indefectiblemente, por cuanto su propietario que por una indiscreción de Rodriguez Lira, conocía el asunto, había tomado todas las precauciones del caso, desde hace dos meses.

—

En atención a que el subprefecto Negrete es muy complaciente....., por dinero, con los asiáticos, a quienes consiente que vendan licores los dias sábados y domingos, y además apoya abiertamente el funcionamiento de las casas de juego, éstos reunidos en asamblea general en el local de la Beneficencia China, han acordado obsequiar a esta autoridad corrompida, un banquete semanal, al que tambien concurrirán, algunos miembros de la "Troncha"

Fray Cándido

Y las cadenas. . ?

El subprefecto Negrete y todos los que tramaron la infamia mas degradante é inhumana contra el ciudadano Braulio Meza, deben haber recibido como un latigazo en el

rostro la noticia de la resolución del tribunal supremo de justicia, favorable a este ciudadano ultrajado en su dignidad, y que hoy lo pone en condiciones de desenmascarar a los autores de esa canallada sin precedente.

Hay que recordarlo siempre, que fué el subprefecto Negrete, esa autoridad abusiva é insolente que empujado por sus instintos depravados se dió la satisfacción de apresar a Meza, en la forma mas odiosa y humillante, valiéndose para ello de unos cuantos desvergonzados y cínicos policías, que mediante el soborno mas escandaloso se prestaron para esa villanía, y que al dia siguiente de su infame acción no tuvieron reparo en recibir el premio que les había acordado ese funcionario, en dinero efectivo, despues de separar la cantidad que le correspondía a él por tan inícua ruindad.

Y fué la misma autoridad policial, que con el fin de cobrar mas méritos que lo hicieran acreedor a la consideración de los demás con fabulados en la infernal trama, paseó a Meza, encadenado por las calles mas centrales de la ciudad, haciendo alarde de sus instintos salvajes para humillar a un hombre, que no obstante la condición en que se hallaba en ese momento, estaba aún á cien codos de altura sobre aquella autoridad corrompida, puesto que Meza, no vivió jamás de las piltrafas que le arrojaran, porque sus vértebras no supieron de genuflexiones serviles.....

Las cadenas que ese dia memorable soportara Meza sobre sus hombros, le hicieron mas honor a él que al verdugo sanguinario y cruel que dominado por el servilismo, pretendió manchar la frente de un hombre, con el estigma infamante de una acción abominable que no cometió, y cuyos alcances degradantes han sido rechazados en el tribunal supremo de justicia, dejando a Meza con su dignidad reparada, y a los infames autores de la infernal trama, al descubierto y presentando la asquerosa laceria de la corrupción y la maldad que pusieron en evidencia al cometer tan repugnante crímen.

Hoy que la justicia se abre paso, penetrando en los tenebrosos recintos de la Intendencia de Policía, donde se cometen tantas infamias que quedan impunes por la carencia de entereza moral de las víctimas que sojuzgadas por pequeñas y decantadas conveniencias, no demandan reparación; conviene, que sobre el subprefecto Negrete, que es el único responsable de cuanto ocurre en esa dependencia oficial, caiga inexorable, aplastante, la sanción mas ejemplar que ponga fin de una vez, a los atentados criminales, de los que es responsable directo en unos y cómplice en otros, dicha autoridad.

Y se hace mas indispensable que en esta ocasión la sanción sea ejemplar, porque es de pública notoriedad que la Intendencia de Policía, desde la entrada en élla del subprefecto Negrete, se ha convertido en una escuela de infamias, anulando completamente la obra de bien de los hombres honrados que desfilaron por ese puesto oficial. En la actualidad en esa oficina se proporcionan certificados falsos con el objeto exclusivo de dañar la reputación de cualquier ciudadano honorable, por la única razón de que los interesados en esa ruindad abonan a peso de oro el valor del documento. Este cargo ha sido formulado desde los estrados de defensa del tribunal de justicia de esta ciudad, y sin que hasta la fecha, los acusados que son las autoridades de policía hayan hecho nada por levantar el cargo. que es bien fundado, porque la Intendencia de Policía no es sinó un antro infecto de maldades, una verdadera escuela de inmoralidades repugnantes.

Cuando un hombre que merece llamarse tal, sufre una afrenta como la que ha sufrido injustamente Meza, entonces, ese hombre no puede hacer otra cosa, que cerrar los oídos a todas las súplicas y convertido el corazon en un trozo de acero, hacerse insensible ante las lágrimas y todas las invocaciones de humanidad, que se le hagan por sus verdugos, para conseguir por misericordia, que la magnitud de la represalia no sea fatal por sus consecuencias.

La ruta está, pués, trazada para Meza; sus verdugos deben expiar su crímen en las celdas del presidio, adonde se le empujó a él sin que se le hubiera comprobado ningún delito. La infamia de ese hato de malvados entre los que se cuenta el subprefecto Negrete, está plenamente evidenciada con el fallo supremo, y de consiguiente no podrán encontrar, suponemos, en el ánimo de Meza, ninguna disposición que tienda a significar indicio favorable para atenuar el castigo por el crímen cometido con él tan solo por el capricho inícuo de anular a un hombre.

Si alguno de los criminales, solicitara misericordia por su delito, implorando humildemente, el perdón de Meza, éste debe ser inflexible y brutal, y adoptando un gesto de indignación temeraria, responder como si enseñara las horrorosas huellas dejadas en su alma, por sus terribles sufrimientos: Y las cadenas....?

Esta respuesta, salvaría a Meza, borrando para siempre de su frente, el estigma de oprobio, con que intentaron cínicamente man

charle, quienes le abrumaron con sus ruindades, haciendo que soportara sobre sus hombros, el peso de esos hierros degradantes.....

Santos Rencores.

"El amor es así...."

"Las mujeres bonitas, ensimismadas por su belleza, no hacen la diligencia, como suele decirse, y esperando, esperando, se quedan hasta el día que llega inexorablemente la "pata de gallina".

En un periódico me he encontrado con este dulce bombón. Y al acogerlo es porque participo de las mismas ideas del autor.

Sí, señor. Las mujeres bonitas se encastillan en la torre blindada de su belleza, y aún ponen lebreles que guarden la entrada al audaz que se atreva a trasponer los fosos de su castillo. Esos lebreles son el orgullo sin medida y la vanidad más desmedida aún. Y claro: como los enamorados impulsivos, es decir, los que lo arrostran todo a lo Romeo para conseguir el favor de su Julieta se han acabado, pues se pasa el tiempo inevitablemente y se quedan a la luna de Valencia, esperando el novio como al Mesías de los judíos, que no llega nunca.

Y la culpa la tendrán ellas solas. No hay mujer por fea que sea, que no ha tenido quien la requiebre de amores, o que siquiera al pasar le hayan dicho: "Dios te guarde, preciosa". Pero si la chica es de esas que se gastan el lujo de ser bonitas responderá seguramente con una torcida de ojos que es para desalentar al mismísimo don Juan. El galán ante semejante alcornoque, echará tierra al asunto y más nunca le dirá ni por ahí te pudras. Y ya ven ustedes que de lo que esa niña pudo sacar partido que la llevara a la sus pirada sacristía, saca solo un despecho en su contra. Todo por su pueril necedad de creer que la belleza, como las rosas, no se marchita tambien. Y después que ya han doblado la esquina, se arrepienten, pero como todos los arrepentimientos, tardíos, cuando ya el tiempo inexorable empiezaa poner en su faz el sello infamante de las arrugas. Y se quedan para tías, para vestir santos en las iglesias y dormir a los sobrinos, que es lo mejor a lo que pueden dedicarse quienes no supieron sacar buen partido de sus encantos y de su palmito.

Por esto yo soy partidario de que las mujeres, así sean más bonitas que Venus, hagan algo de su parte para atraer a nosotros los hombres, que aunque blasonamos de fuertes y de valerosos, nos rendimos incondicionalmente al dominio de unos ojos de mujer que nos manden amar; a un cuerpecito bien modelado que con su andar sandunguero nos incite a la rendición; y somos apóstatas si unos labios femeninos nos piden el alma por un beso.

Las mujeres, como dice el autor de quien copio el epígrafe que encabeza esta crónica, deben hacer la diligencia. ¿Y quién ha dicho que hoy, cuando a la mujer se le conceden prerrogativas y derechos que no hubiera soñado hace veinte años, no tiene en amor los mismos derechos masculinos? Creo que es injusto que la mujer tenga que reducirse a esperar a que venga Fulano, a enamorarla, si es que sus encantos hicieron mella en el corazón de él, cuando ella pudiera hacer otro tanto con quien a ella le hubiera flechado.

Habemos algunos hombres que tenemos prendas en fin, capaces, de cautivar a la mas desdeñosa beldad; y si yo pongo por caso, tengo la suerte de flechar a una de tantas bonitas por qué no ha de tener ella el derecho de declararme su pasión? Claro que si, hombre, claro que si.

¿A dónde iríamos a parar, que yo, ignorante de esa pasión, pase por el lado de la niña aludida y la vea como "gallina que mira sal"? Eso es monstruoso, absurdo. Y quién sabe si ella, por esas leyes mezquinas, que le prohiben declarar a un hombre su amor cuando lo siente, va a perder su felicidad uniéndose conmigo. Vaya, que el caso es tristísimo.

Por tales razones, yo excito a las mujeres bonitas a deponer su orgullo y a dejarse querer antes de que llegue "el gélido invierno con su cortejo de tristezas infinitas; y a las feas que se insinúen un poco, que eso no está demás, por el contrario, se pesca aunque sea un novio gomoso.... y ya es algo.

ATILA.

Las solteras y el aeroplano

Señorita: ¿El aeroplano adquirido por erogación popular debe ser enviado a Lima ó dedicado a prestar sus servicios en Loreto?

Su casa, 23 de setiembre de 1920.

Señores Redactores de "Casos y Cosas"

Señores:

No expondré mi parecer con tanta serie-

dad como lo ha hecho la primera que ha respondido a la encuesta abierta en las columnas del semanario que redactan. Sirva esta advertencia, para que vean que no tengo interés en ocupar mucho espacio en "Casos y Cosas".

A mi me da lo mismo que el aeroplano se envíe a Lima o que permanezca aquí. Lo que tengo que decir es que donde quiera que vaya, que sirva para algo mas que para truncar la vida a un ciudadano digno de mejor suerte, quién puede ser un civil o un militar..... ¡Ay! cuando menciono a un militar, vienen a mi memoria cosas horribles.

Al principio ofrecí no tratar este asunto, con seriedad y debo cumplir. Mi segunda afirmación no significa opinión alguna, porque tengo que rectificar mi criterio, en razón del engaño que sufrí de uno de esos *milicos*. Como soy tan voluble, no recuerdo si fué teniente o capitán, o quizá los dos a la vez; pero, esto es lo que menos importa.

Yó estuve locamente enamorada de un militar que un día llegó a esta ciudad y se enamoró de todas las muchachas, y él según dicen, era de Lima. Y por rencor a él, que se portó tan ingratamente conmigo, mi opinión es porque el aeroplano debe quedarse en Lo reto.

Talvéz si no me hubiera engañado despues de haberse comprometido a casarse conmigo, dejándome abandonada sin mas compañía que mis gatitos, desearía que ese aparato aéreo fuese a Lima, en la esperanza de q' á él que ya debe encontrarse en esa, le diera la chifladura por *pilotear*.....y romperse la crisma.

Cuando recuerdo a ese hombre, se me crispan los nervios y no puedo coordinar mas palabras. Por eso doy por terminada esta carta.

Dispensen mi ofuscación, señores redactores.

AZUCENA.

¿Quiere Ud. besar?

Durante el curso de una discusión en la Sociedad de Medicina de Nueva York, el doctor Brown, de Saranae Lake, ha declarado que a las mujeres debe besárselas por la noche y por la tarde, pero nunca por la mañana. El beso vespertino puede ser, hasta saludable, mientras que el matinal es terriblemente peligroso.

El distinguido sabio no afirma porque le dé la gana, sino que lo justifica en razones científicas. Según sus descubrimientos, los rayos del sol, y a falta de ellos sencillamente la luz del día, complicada con la frescura del aire, van actuando sobre la piel hasta esterilizarla completamente.

Una experiencia realizada con cierta joven—añade el sabio—ha demostrado que los besos matinales contienen gérmenes muy peligrosos, en tanto que los besos más tardíos constituyen un placer sin riesgo. Este hombre imperturbable termina aconsejando a la raza humana que se bese por la noche y cuando no se tenga paciencia para tanto, a media tarde lo más pronto.

Correo franco y con....franqueza

Sra. *Desilusionada*.— ¿Es posible que usted tan bella y tan jóven, sufra tanto? Crea usted que nos parece inverosímil, todo lo que nos relata en su perfumada cartita, que según dice ha sido depositada el 1o. del presente en el correo y que solo ayer, hemos recibido, ignorando la causa.

Pero, señora, ¿no le había casado usted con el que hoy es su esposo, porque lo quería mucho? y ¿entonces, como es posible que usted sufra tanto? Si nosotros, infelices redactores de este pequeño gran periódico, tuviésemos la dicha de recibir datos más extensos sobre los contínuos pleitos domésticos, de que es teatro su casa, le agradeceríamos infinitamente, porque asi estaríamos en condiciones de publicar todo lo que usted desea.

Necesitamos más luz, para posecionarnos de su verdadera situación. Solo asi, podemos darle gusto a usted en publicar los datos contra su marido, y que le darían la consiguiente mala hora. No tiene usted porque encargarnos discreción; somos los hombres más discretos del mundo, y especialmente, cuando se trata de las intimidades de mujeres tan bellas como Ud.

Para mitigar sus penas, debemos darle un consejo de nuestra cosecha: en estos tiempos de aeroplanos y telegrafía sin hilos, es una tontería que haya mujeres capaces de sufrir las intemperancias de un marido irascible como el suyo. En la madrugada de una noche de luna, abandónelo.....Y santas pascuas.

Esperamos su respuesta. No olvide que estamos dispuestos a servirle incondicionalmente.

Imprenta "La Región, Arica: 80,